

MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N°05
ORDINARIA

09/03/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 7 de Marzo de 2017

Circular No. 5/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 9 de Marzo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar actas N° 4/17
- 2) Tareas de obras (si las hubiere)
- 3) Reiteraciones de Gastos 14763, 14795, 14798, 14830, 14833.
- 4) Aprobar gasto de hasta \$ 20000 (útiles y mochilas escolares)

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) Declaratoria de interés de las actividad Conciertos del Este

ASUNTOS COMISIONES


Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 5: En la ciudad de Punta del Este, el día 9 de Marzo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 5/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Sandra Cabrera, José López y suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, María del Huerto Casañas, Nelson Echeto, María Sara Baroffio.

Siendo las 13,20 hs, se recibe al Director General de Higiene Sr. Jorge Píriz, a lo que la Sra. Cabrera le consulta sobre los vendedores ambulantes que ahora se ubican en Los Dedos, el Sr. Alcalde comenta que no se tuvo Cuerpo Inspectivo de Higiene por lo que no se puede controlar, existe una sola persona para todo el Municipio, a lo que el Sr. Píriz le comenta que si hay inspectores de higiene, que se hicieron 500 o 600 actuaciones, que se han multado a los edificios por el tema de los tanques de agua, se inspeccionaron las cocinas de los restaurantes y control de comercios, el Sr. Alcalde le comenta que hay trabajo para hacer y la Sra. Baroffio intervine que con los vendedores ambulantes hay mucho para hacer, el Sr. Píriz les responde que no los pueden sacar a todos los vendedores, que los permisos vencen a fines de turismo, el Sr. Alcalde le pregunta sobre las autorizaciones de venta de panchos para el desfile de carnaval, que el Municipio autorizó mas o menos a 10 y habían 54 vendedores.

Siendo las 13,25 hs ingresa el Sr. Pérez.

El Sr. Píriz le responde que no se autorizó a vender o que se haga como Maldonado que el Municipio dejó libre para que vinieran los que quisieran, y prosigue con la licitación de las papeleras y las nuevas condiciones de la misma.

Siendo 13,30 hs ingresa la Sra. Casañas.

El Sr. Alcalde le comenta sobre la situación de los adjudicatarios de la licitación del restaurante en la Plaza Artigas que la misma fue hecha a instancias del Municipio, es un problema de el Municipio no de Higiene, que el Municipio haga un informe que si no realzan lo que pide el pliego no se los acepta más, a lo que el Sr. Pérez interviene y comenta que si en la licitación están las condiciones se deben cumplir, a lo que el Sr. Píriz le responde que se haga una reunión para que se rescinda el contrato y se proceda a hacer un nuevo llamado, o se tomen acciones legales correspondientes, el Sr. Alcalde comenta que si es responsabilidad del Municipio, es porque la licitación la hace el Municipio, que se haga con la actuación del Concejo, no fue este el caso, ya que cuando algo se rompe lo arregla el Municipio y que ha tenido denuncias varias, hasta de malos tratos, el Alcalde propone llamarlos a una reunión con la participación del Director General de Higiene y el Municipio, fuera del horario de sesión del Concejo. El Sr. Píriz comenta que no tiene problema en hablar con ellos, el Sr. Carballal interviene y comenta que los adjudicatarios en una reunión acá en el Municipio dijeron que sólo trataban con Píriz, que no entendían para que los habían llamado al Municipio y no quisieron hablar con los integrantes del Municipio. El Sr. Alcalde comenta que si se hace responsable de que lo hayan llamado de mala manera el día del desfile del Encuentro de Tambores quejándose por la presencia de vendedores ambulantes en las esquinas, a lo que les responde que llamen al Sr Píriz. El Sr. Pérez comenta que entonces se pueden presentar los informes y pasarlos a la Dirección General de Higiene.

Siendo las 13,40 hs ingresa el Sr. López.

El Sr. Píriz comenta que se los cite para que vengan. Prosigue el Sr. Alcalde consultando sobre el grado de satisfacción que tiene la población, para él ha sido bueno en general, comenta al Sr. Piriz que hubieron problemas con las papeleras, que en Gorlero no resultaron suficientes y otro tema es el de los cartones, la Sra. Cabrera comenta que recibieron la visita de un particular que hace reciclaje de plástico, a lo que el Sr. Piriz le responde que ya la IDM tiene convenios. Le reclama la Sra. Cabrera la necesidad de varios contendedores a lo que Píriz le responde que los reclame a Aseo Urbano.

Siendo las 14,15hs se retoma la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar acta N° 4/17.

Moción: Aprobar el acta 4/17. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Tareas de obras (si las hubiere)

3) Reiteraciones de Gastos 14763, 14795, 14798, 14830, 14833.

Moción: Aprobar las reiteraciones de gastos 14763, 14795, 14798, 14830, 14833. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Aprobar el gasto de hasta \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para la compra de útiles y mochilas escolares para los hijos de los integrantes de la cuadrilla del Municipio y de los niños del merendero del Barrio Kennedy.

Moción: Aprobar el gasto de hasta \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para útiles escolares. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Declaratoria de interés de las actividades Conciertos del Este.

Moción: Declarar de interés la actividad "Conciertos del Este". Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Carballal comenta sobre una nota recibida del Sr. Zeballos en la que solicita colaboración con U\$S 2.000 (dolares americanos dos mil) para su actuación en el Campeonato Español de Rally.

Moción: Colaborar con el Sr. Zeballos con un monto de U\$S 1500 (dolares americanos mil quinientos). Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Grolero en la que solicita para el día 18/3 que se cierre la rambla al la altura del Conrad a las 19,30hs ya que se realizará una conferencia de prensa. Enviar un memo al Sr. Pígola.

Prosigue con la nota presentada por el Arq. Sienra en la que solicita promover una acción de derogación del Dto. 3911, Plan de ordenamiento territorial del eje de la Avenida Aparicio Saravia.

Siendo las 14,40 se retira Lemos.

Moción: El Concejo del Municipio entiende que no tiene potestad para promover la derogación del Decreto 3911 del 18 de diciembre de 2012 (plan de ordenamiento territorial del eje Avenida Aparicio Saravia), así como su congelación inmediata, pero no tiene objeciones en que Ud realice las gestiones pertinentes por otros canales y por otras vías, a través de otros organismos. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

La Sra. Clavijo comenta sobre los cursos, se va a solicitar de pilates, zumba, areóbicos y yoga.

Se comenta sobre una charla el próximo lunes 19/3.

La Sra. Cabrera comenta sobre las actividades del 22/3 por el día del agua.

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota enviada por la Liga de Fomento en la que solicitan se comuniquen quienes van a integrar la Comisión de festejos de los 110 años de Punta del Este.

Se pone a consideración los nombres de las Concejales Casañas Baroffio, Clavijo y Cabrera para integrar la misma por parte del Municipio.

Moción: Proponer a las Sras: M^a del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio, Graciela Clavijo y Sandra Cabrera como integrantes de la Comisión de los 110 años de Punta del Este. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

ASUNTOS DE COMISIONES:

CULTURA: La Sra. Casañas comenta sobre las actividades del 18/3 en la que regalara un flor a cada mujer, la actividad se llama "Mujer x Mujer" y se hará espectáculo de danzas, se leerán poemas, todo por mujeres. Solicita un gasto de hasta \$5000 (pesos uruguayos cinco mil).

Moción: Aprobar un gasto de hasta \$5000 (pesos uruguayos cinco mil) para la actividad "Mujer x Mujer". Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

La Sra. Baroffio comenta sobre una solicitud del Museo Neruda para la compra de aires acondicionados, queda para la próxima sesión., se prosigue con el tema de los aires y el Sr. Alcalde comenta que si considera necesario la colocación de aires en los locales de Espacio Gorlero, por lo menos en uno.

Moción: Adquirir un aire acondicionado para el local sobre la calle Gorlero. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

La Sra. Concejala Baroffio informa que el Municipio y el Cure hicieron un acuerdo para un trabajo de investigación sobre la memoria de Punta del Este, en el que participan los docentes antropólogos y los alumnos de la licenciatura de turismo. A través de entrevistas a distintos actores nativos y viejos residentes de la península, se pretende recrear la historia del balneario.

Esta abierto un llamado del CSIS (Comisión Sectorial de Investigación Científica) en la Universidad en la modalidad, vinculación con el sector productivo. Este tipo de llamado requiere una contraparte que avale y se comprometa en el desarrollo del proyecto. El Municipio será esa contraparte. En caso de ganar, eso nos permitiría acceder a fondos para el desarrollo del proyecto en el que estamos trabajando.

Además de completar un formulario, se debe de hacer una nota firmada por el Alcalde la cual confirma la importancia del trabajo y asumiendo compromiso de contraparte.

Moción: Aceptar la propuesta de la Sra. Baroffio en cuanto al proyecto . Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

Se trata nuevamente el tema de los cursos de dibujo y pintura igual que el año anterior.

Moción: Hacer la solicitud de los cursos a la Dirección de Cultura. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

El Sr. Carballal comenta sobre las tareas de la cuadrilla, se repararon baldosas, las paradas de ómnibus, los separadores de las ciclovías ya están

para colocar, se hará una reunión con Pígola para que le haga un informe de la temporada, en cuanto a accidentes, al tránsito en general, las multas, etc. sabiendo que en algunos puntos se mejoró pero en otros no. el Sr. Alcalde comenta que necesitan un local, que podrían prestarles el Espacio Gorlero, y ahí sería más fácil para las comunicaciones y demás. El Sr. Pérez comenta sobre le tema de las garitas de ómnibus, que ya, al cambiar el recorrido no tiene resguardo especialmente en las calles 20 y 23, que salen los chicos de la escuela y en la calle 20 y 27, el Sr. Carballal comenta que ya pidió que se hicieran los cambios de garitas, prosigue el Sr. Pérez comentando que no se debería esperar mucho mas para tratar el tema de los decks, ya que después llega de nuevo diciembre y estamos con el mismo problema, que habría que resolver, si o no, ver el tema de la mano de obra que se puede perder, el Sr. Carballal comenta que el tiene claro que aquel restaurante que tenga mampara no debería tener decks, el Sr. Pérez comenta que habría que ver que piensa el Concejo.

La Sra. Baroffio prosigue leyendo una nota presentada por el Sr. Goldsman, la cual queda para la próxima semana.

DEPORTES Y EVENTOS:


La Sra. Clavijo comenta sobre la venida de las autoridades de Sunny Islands, que recorrerán una bodega y luego irán a comer, el tema de las mesitas ya lo está viendo con el Arq. Chiacchio y se reúnen la semana próxima.

Se habla de la nota de la Sra. Cavallini quedará pendiente para la semana próxima.

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta que el Sr. lojes, integrante de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente va a Chile en representación del Municipio, y comenta la posibilidad de que sus tarjetas personales digan que es integrante de la misma. Prosigue comenta que el 22/3 se realizan actividades por el Día Internacional del Agua y se comunicará de la misma a la ONU.

Siendo las 15,50 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm


Andrés Jafif
Alcalde